

La interculturalidad como principio epistémico.

Construccionalidad del ser, hacer y trascender lo humano socio diverso en la pluralidad cultural

Interculturality as an epistemic principle.

Constructionality of being, doing, and transcending the human, socio-diverse-cultural plurality

DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.18096169>

Alvillar Polanco, Eunices¹

Correo: eunalvillar@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0004-3637-6103>

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt

Zulia, Venezuela

Resumen

La investigación aborda la interculturalidad como principio epistémico, concebida en la construccionalidad del ser, hacer y trascender lo humano y socio diverso, destacando su relevancia en la formación socio educativa formativa. Se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, interpretativo y socio-crítico, diseño documental hermenéutico, sustentado en la revisión de fuentes filosóficas, pedagógicas y científicas, complementadas con diagramas conceptuales elaborados para representar el núcleo epistémico. Los resultados evidencian que la interculturalidad no se manifiesta espontáneamente, requiere comprensión compleja, basadas en la legitimidad del otro, la integración de razón y emoción, y la praxis educativa como espacio de transformación. Se concluye que la propuesta ofrece un modelo interdisciplinario - transdisciplinario capaz de dinamizar la convivencia plural, superar la colonialidad del saber y promover la formación de sujetos sensibles, críticos y comprometidos con la diversidad cultural y humana.

Palabras clave: interculturalidad, construccionalidad, principio epistémico, pluralidad humana

Abstract

This research addresses interculturality as an epistemic principle, conceived within the constructivism of being, doing, and transcending the human and socio-diverse, highlighting its relevance in socio-educational development. It was developed using a qualitative, interpretive, and socio-critical approach,

¹ Wayuu: Epieyuu. Abogada. Licenciada en Educación. Mención Ciencias Sociales. Área: Geografía. Magíster Scienciarum en Geografía, Mención. Docencia. Doctora en Ciencias Humanas. Postdoctora en Ciencias Humanas. Docente-investigadora.



employing a hermeneutic documentary design. This design is based on a review of philosophical, pedagogical, and scientific sources, complemented by conceptual diagrams created to represent the epistemic core. The results demonstrate that interculturality does not manifest spontaneously; it requires complex understanding based on the legitimacy of the other, the integration of reason and emotion, and educational praxis as a space for transformation. The study concludes that the proposed model offers an interdisciplinary-transdisciplinary approach capable of energizing pluralistic coexistence, overcoming the coloniality of knowledge, and promoting the formation of sensitive, critical individuals committed to cultural and human diversity.

Keywords: interculturality, constructivism, epistemic principle, human plurality

Introducción

La interculturalidad, más allá de ser una noción teórica que expresa relación entre culturas, se configura como un principio epistémico que interpela la construcción del ser humano en su dimensión socio diversa. Esta investigación se propone dilucidar la interculturalidad desde su construccionalidad, entendida como proceso complejo que articula razón, emoción, ética y convivencia en la formación del sujeto. En este sentido, se plantea una reflexión profunda sobre el modo en que se construye el ser, el hacer y el trascender en contextos educativos, familiares y comunitarios, donde la diversidad cultural no solo se reconoce, sino que se legitima como fundamento de lo humano.

El propósito central del estudio es generar una propuesta teórica, metodológica e interdisciplinaria que permita comprender y dinamizar la interculturalidad como fenómeno socio - espacial, educativo y afectivo. Para ello, se aborda la necesidad de construir modelos que respondan a la complejidad del aprendizaje humano, desde una perspectiva que integre la geografía como ciencia social, junto a aportes de la neurociencia, la pedagogía y la filosofía. El alcance de la investigación se extiende a la formación ciudadana, la praxis educativa y la transformación de subjetividades en contextos plurales.

El trabajo se estructura en seis apartados: fundamentos teóricos, metodología, resultados, análisis y discusión, conclusiones y referencias. Cada sección contribuye a esclarecer cómo la interculturalidad, como principio epistémico, puede ser gestionada desde la construccionalidad del ser, en función de promover la legitimidad del otro, la convivencia en paz y la formación de sujetos capaces de actuar en ciudadanía. La relevancia de este estudio radica en su capacidad para ofrecer una mirada crítica y

transformadora sobre los procesos educativos actuales, proponiendo una mirada crítica dialéctica y transformadora que habiliten el aprendizaje desde el amor, la aceptación y la diversidad.

1. Fundamentos teóricos

1.1. La interculturalidad, como principio epistémico

Explicar la interculturalidad como principio epistémico, se sustenta en una diversidad de enfoques que convergen en la necesidad de legitimar al otro en su diferencia. Maturana (2001) plantea que el amor constituye la emoción fundamental que hace posible la hominización y la convivencia social, destacando que sin aceptación del otro no hay fenómeno social. Este planteamiento se articula con la idea de construccionalidad, entendida como el proceso mediante el cual el ser humano se forma en interacción con la familia, la escuela y la comunidad, configurando emociones, pensamientos y valores que determinan su actuar ciudadano.

Walsh (2008) advierte sobre la colonialidad del saber, especialmente en los sistemas educativos, donde se privilegia el conocimiento eurocéntrico y se desacreditan los pensamientos propios. Esta crítica se enlaza con la propuesta de Boaventura de Sousa Santos (2010), quien defiende una epistemología del Sur orientada a rescatar saberes locales y comunitarios, como alternativa a la hegemonía de una sola lógica de conocimiento. En este sentido, la interculturalidad se convierte en un espacio de resistencia y creación de nuevas formas de pensar y convivir, basadas en la pluralidad y la complementariedad.

Fornet (2009) expone la interculturalidad como dimensión constitutiva de la contextualidad, señalando que la subjetividad heredada bajo prejuicios impide el diálogo genuino. De allí la necesidad de revisar los procesos de subjetivación y construir sujetos capaces de relacionarse desde la aceptación y la legitimidad. Dussel (1998), desde la ética comunitaria, complementa esta visión al proponer que la praxis humana debe orientarse hacia la responsabilidad frente al otro, reconociendo que la comunidad es el espacio donde se configuran los valores de solidaridad, justicia y respeto que fundamentan la convivencia intercultural.

La teoría de la transcomplejidad, desarrollada por Morín y ampliada en el ámbito latinoamericano, aporta un marco para comprender la interculturalidad como fenómeno multidimensional. Esta

perspectiva reconoce la necesidad de integrar lo biológico, lo social, lo cultural y lo espiritual en un mismo entramado, donde la complementariedad y la interdisciplinariedad son esenciales para abordar la diversidad humana. Así, la interculturalidad se concibe como proceso dinámico que trasciende la simple coexistencia y se orienta hacia la construcción de nuevas subjetividades y prácticas sociales.

Autores como Zarur (2012), Prodes (2005) y Álvarez (2013) han evidenciado que las concepciones de multiculturalidad y pluriculturalidad resultan insuficientes, pues perpetúan desigualdades y exclusiones. En contraste, la interculturalidad exige un fundamento ético y epistemológico que permita superar prejuicios y discriminaciones, habilitando la convivencia en paz y la ciudadanía plena. Vigotsky, citado por González (2011), refuerza esta idea al destacar la relación entre lo cognitivo y lo afectivo en el aprendizaje, mostrando que la formación del ser humano se da en interacción con otros y que la educación es el espacio privilegiado para construir la interculturalidad.

En síntesis, los fundamentos teóricos de esta investigación se apoyan en una convergencia de perspectivas críticas y humanistas que reconocen la interculturalidad como construccionalidad del ser, hacer y trascender. La ética comunitaria, la epistemología del Sur, la transcomplejidad y las propuestas de autores clásicos y contemporáneos permiten configurar un marco sólido para comprender la interculturalidad como fenómeno epistémico, axiológico y praxiológico, indispensable para la formación ciudadana y la transformación social.

1.2. Construccionalidad e interculturalidad

La construccionalidad se entiende como el proceso dinámico mediante el cual el ser humano se forma en interacción constante con la familia, la escuela y la comunidad. No es un estado fijo, sino una práctica relacional que articula razón y emoción, pensamiento y afecto, en la configuración de la subjetividad. En este sentido, la construccionalidad implica reconocer que cada individuo se edifica en el convivir cotidiano, donde las experiencias compartidas moldean valores, conductas y comportamientos que legitiman o niegan al otro en su diferencia cultural.

Este concepto se sustenta en los aportes de Maturana (2001), quien afirma que el amor es la emoción fundamental que hace posible la hominización y la convivencia social. Desde esta perspectiva,

la construccionalidad se vincula con la aceptación legítima del otro, pues sin reconocimiento no hay fenómeno social. Asimismo, la ética comunitaria de Dussel (1998) refuerza la idea de que el ser humano se constituye en relación con los demás, y que la praxis debe orientarse hacia la responsabilidad y solidaridad como fundamentos de la vida en comunidad.

La construccionalidad también se explica desde la transcomplejidad, que reconoce la necesidad de integrar dimensiones biológicas, sociales, culturales y espirituales en la formación del ser. Morin y Boaventura de Sousa Santos aportan que el conocimiento y la convivencia no pueden reducirse a una sola lógica, sino que deben articularse desde la complementariedad y la pluralidad. En este marco, la construccionalidad de la interculturalidad se convierte en un proceso interdisciplinario que habilita la transformación de subjetividades y la construcción de nuevas formas de ciudadanía.

En conclusión, la construccionalidad es el eje que permite comprender cómo la interculturalidad trasciende la mera coexistencia de culturas y se convierte en principio epistémico. Ella articula lo gnoseológico, lo axiológico y lo praxiológico, mostrando que el ser humano se construye en el relacionar cotidiano, y que la educación es el espacio privilegiado para dinamizar este proceso. De allí que la interculturalidad, como construccionalidad del ser, hacer y trascender, se presente como una propuesta crítica y transformadora para la sociedad contemporánea.

1.3. La episteme y la interculturalidad como principio epistémico: construccionalidad del ser, hacer y trascender lo humano y socio diverso

La episteme, entendida como el conjunto de saberes que configuran una época y orientan la producción del conocimiento, se transforma radicalmente cuando se incorpora la interculturalidad como principio rector. Esta no se limita a la coexistencia de culturas, sino que propone una forma de conocer que legitima la diferencia, reconoce la pluralidad de sentidos y articula razón, emoción y espiritualidad en el proceso de aprendizaje. En este marco, la interculturalidad se erige como principio epistémico que interpela la forma en que se construye el ser humano en su dimensión relacional, afectiva y cognitiva.

La imagen conceptual que acompaña esta investigación representa visualmente esta episteme pendimensional. En su centro, la frase “La interculturalidad como principio epistémico: construccionalidad del ser, hacer y trascender lo humano y socio diverso” sintetiza una propuesta

filosófica que integra múltiples dimensiones del conocimiento. Alrededor, emergen conceptos como razón-emoción, ética, reflexión, conciencia del operar del sistema nervioso, cohabitar en la convivencia, aceptación y legitimidad, que revelan la complejidad del proceso formativo y la necesidad de una educación que habilite el pensar-sentir desde la diversidad.

La construccionalidad, en este contexto, no es una técnica ni una metodología aislada, sino una categoría epistémica que expresa cómo el ser humano se forma en el roce social, en la interacción recurrente con otros, en espacios como la familia, la escuela y la comunidad. Este proceso implica la edificación del ser desde el amor como principio rector, tal como lo plantea Maturana, y desde la ética comunitaria que propone Dussel, donde el otro no es tolerado ni asimilado, sino legítimamente aceptado en su diferencia.

El enfoque pendaimensional permite comprender que la interculturalidad no puede ser abordada desde una sola ciencia ni desde una lógica lineal. Requiere la integración de saberes geográficos, neurocientíficos, pedagógicos, filosóficos y sociológicos, que permitan entender al ser humano como unidad bio-psico-social y espiritual. La transcomplejidad, como lo plantea Boaventura de Sousa Santos, es clave para articular esta diversidad sin reducirla ni fragmentarla, sino reconociendo que el conocimiento se construye en el entretejido de múltiples dimensiones.

Así, la interculturalidad como principio epistémico propone una nueva forma de conocer, enseñar y convivir. Una episteme que no busca homogeneizar, sino habilitar la pluralidad como riqueza; que no impone verdades únicas, sino que construye saberes desde el diálogo, la afectividad y la legitimidad del otro. En este sentido, la construccionalidad del ser, hacer y trascender lo humano y socio diverso se convierte en una propuesta transformadora para la educación, la ciudadanía y la convivencia en paz.

Desde esta perspectiva, el núcleo conceptual se fundamenta en una propuesta filosófica y educativa que concibe la interculturalidad no como una política de inclusión ni como una simple coexistencia entre culturas, sino como un principio epistémico que transforma la manera de conocer, formar y convivir. Este principio se articula con la noción de construccionalidad, entendida como el proceso dinámico mediante el cual el ser humano se edifica en interacción con otros, desde la emoción, la razón, la ética y la espiritualidad. El núcleo conceptual que guía este estudio la interculturalidad como principio

epistémico: construccionalidad del ser, hacer y trascender lo humano y socio diverso propone una mirada pendaimensional del conocimiento, integrando lo cognitivo, lo afectivo, lo ético, lo social y lo ontológico.

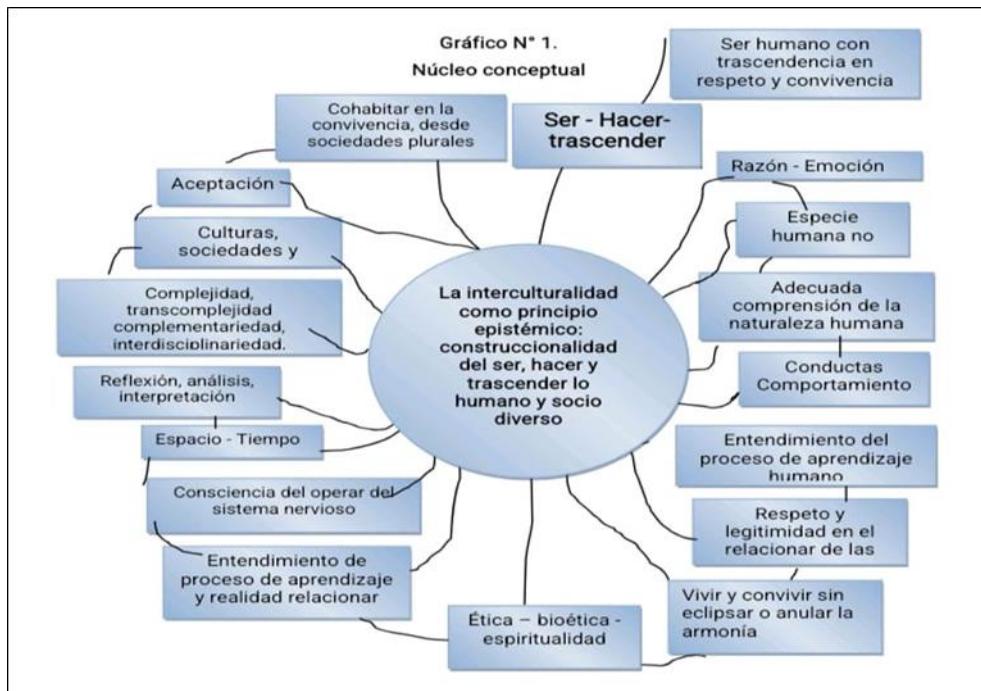
Desde esta visión, el ser humano no se define por categorías estáticas ni por identidades fragmentadas, sino por su capacidad de relacionarse legítimamente con la diversidad que lo rodea. La interculturalidad, en tanto principio epistémico, habilita la comprensión profunda de la naturaleza humana, reconociendo que el aprendizaje, la convivencia y la ciudadanía se construyen en el roce social, en el diálogo entre culturas, en la aceptación del otro como legítimo en su diferencia. La construccionalidad del ser implica entonces una praxis educativa que forma sujetos capaces de actuar desde el amor, la solidaridad y el respeto, trascendiendo prejuicios, exclusiones y esquemas hegemónicos.

Este artículo se estructura en torno a los fundamentos teóricos que sustentan esta propuesta, la metodología empleada, los resultados obtenidos, el análisis crítico de los hallazgos y las consideraciones finales. A través de una lectura interdisciplinaria y transdisciplinaria que integra aportes de la geografía, la neurociencia, la pedagogía, la ética comunitaria y la epistemología del Sur se busca evidenciar que la interculturalidad, como principio epistémico, es una vía legítima para construir subjetividades sensibles, críticas y comprometidas con la transformación social

Desde esta perspectiva la interculturalidad como principio epistémico: construccionalidad del ser, hacer y trascender lo humano y socio diverso en contextos de convivencia plural, desde la razón, la emoción, la ética, la espiritualidad y la comprensión profunda del aprendizaje humano. Tal como se puede observar en el gráfico imagen 1.

La cual presenta el núcleo conceptual: “La interculturalidad como principio epistémico: construccionalidad del ser, hacer y trascender lo humano y socio diverso”. Este eje central no es solo una afirmación teórica, sino una propuesta filosófica que articula múltiples dimensiones del conocimiento, la formación y la convivencia humana. Desde allí, se irradian conceptos que configuran una episteme pendaimensional.

Imagen 1. Núcleo conceptual



Fuente: elaborado por la autora

- a) *Gnoseológico*: ¿Qué se conoce y cómo se conoce? La imagen muestra que el conocimiento intercultural no parte de una lógica única, sino de la conciencia del operar del sistema nervioso, la reflexión, análisis e interpretación y el entendimiento del proceso de aprendizaje humano. Esto implica que el conocer se construye desde la experiencia vivida, el sentir y el pensar, en interacción con lo diverso.
- b) *Epistemológico*: ¿Cómo se valida el conocimiento? La interculturalidad como principio epistémico se fundamenta en la complejidad, trans complejidad, complementariedad e interdisciplinariedad. No se trata de una verdad única, sino de múltiples verdades que emergen del relacionar humano, legitimando al otro desde su cultura, historia y emocionalidad. La imagen lo expresa en el eje central: "construccional del ser, hacer y trascender lo humano y socio diverso".

c) *Axiológico*: ¿Qué valores sustentan el conocimiento? La imagen destaca valores como respeto, legitimidad, ética, aceptación, convivencia sin eclipsar la armonía. El amor aparece como principio rector, y el vivir y convivir se convierte en acto valorativo. Aquí se articula la dimensión ética del reconocimiento del otro como legítimo en su diferencia.

d) *Praxiológico*: ¿Cómo se aplica el conocimiento en la acción? La interculturalidad se traduce en conductas y comportamientos, en el hacer cotidiano que se construye desde el ser humano con trascendencia. La imagen propone una praxis educativa, social y comunitaria que habilita el aprendizaje desde la emoción, la razón y la interacción recurrente.

e) *Ontológico*: ¿Qué es el ser humano en este enfoque? La imagen define al ser como socio diverso, en constante construcción. El ser-hacer-trascender implica que la identidad humana no es fija, sino dinámica, relacional y afectiva. La adecuada comprensión de la naturaleza humana y la especie humana como unidad en diversidad son claves para entender que la interculturalidad no es solo convivencia, sino transformación ontológica.

Ello implica, una estructura de saber que integra lo ético, lo cognitivo, lo emocional, lo social y lo espiritual. Cada ramificación representa una dimensión clave del proceso construccional:

- *Dimensión ética*: Respeto, legitimidad, aceptación, ética, vivir y convivir sin eclipsar la armonía. Aquí se expresa la necesidad de reconocer al otro como legítimo en su diferencia, sin imponer ni anular su identidad cultural.
- *Dimensión cognitiva*: Reflexión, análisis, interpretación, entendimiento del proceso de aprendizaje humano. Esta dimensión articula el pensamiento crítico y la comprensión profunda del aprender como fenómeno relacional.
- *Dimensión emocional y neurobiológica*: Razón-emoción, conciencia del operar del sistema nervioso. Se reconoce que el aprendizaje y la convivencia no son solo racionales, sino profundamente afectivos y biológicos, implicando el cerebro límbico y la neo corteza.

- *Dimensión social y cultural:* Cohabitar en la convivencia desde lo socio, culturas, sociedades, conductas y comportamientos. Aquí se ubica la interculturalidad como práctica cotidiana, donde el ser humano se construye en interacción con su entorno.
- *Dimensión ontológica y espiritual:* Ser humano con trascendencia, adecuada comprensión de la naturaleza humana, especie humana. Esta dimensión reconoce que el ser humano no es solo un ente social, sino un ser con capacidad de trascender, de construir sentido y espiritualidad en su vivir.
- *Dimensión epistemológica y metodológica:* Complejidad, transcomplejidad, complementariedad, interdisciplinariedad. La imagen propone una forma de conocer que supera la fragmentación disciplinar y abraza la diversidad de saberes como riqueza epistemológica.

En conjunto, la imagen no solo ilustra, sino que sintetiza tu propuesta teórica: la interculturalidad no es una técnica ni una política de inclusión, sino un principio epistémico que transforma la manera de conocer, educar y convivir.

La construccionalidad del ser, hacer y trascender se convierte así en una guía para formar sujetos capaces de actuar en ciudadanía, desde el amor, la legitimidad y la pluralidad

2. Metodología

La presente investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, interpretativo y socio-crítico, orientado a comprender la interculturalidad como principio epistémico desde la construccionalidad del ser, hacer y trascender lo humano y socio diverso. El estudio se fundamenta en una perspectiva pendaimensional, que articula lo ético, lo cognitivo, lo emocional, lo social y lo espiritual, permitiendo una lectura compleja e interdisciplinaria del fenómeno educativo en contextos plurales.

El tipo de investigación es teórica-documental, con diseño hermenéutico y reflexivo, sustentado en el análisis crítico de fuentes académicas, filosóficas y pedagógicas. Se consultaron textos especializados en interculturalidad, epistemología del Sur, ética comunitaria, neurociencia del aprendizaje y geografía crítica, seleccionados en bases de datos científicas y repositorios institucionales. La revisión incluyó autores como Maturana, Walsh, Dussel, Boaventura de Sousa Santos, Fornet, Zarur, González y Prodes, entre otros.

La estrategia metodológica consistió en la construcción de un modelo teórico-metodológico interdisciplinar, basado en la interpretación de categorías clave: construccionalidad, legitimidad, diversidad, aprendizaje, convivencia y ciudadanía. Se emplearon técnicas de análisis de contenido, triangulación teórica y síntesis reflexiva, con el apoyo de diagramas conceptuales elaborados por la autora para representar visualmente el núcleo epistémico de la propuesta.

La población referencial corresponde a contextos educativos venezolanos, especialmente en espacios escolares, familiares y comunitarios donde se evidencian prácticas de exclusión, asimilacionismo o negación de la diversidad cultural. Aunque no se aplicó una muestra estadística, se consideraron experiencias formativas reales como referentes para validar la pertinencia de la propuesta. La validez se garantiza mediante la coherencia interna del modelo teórico, y la consistencia se sustenta en la convergencia de fuentes filosóficas, pedagógicas y científicas que respaldan la construccionalidad como categoría epistémica.

En síntesis, la metodología empleada permite direccionar la investigación hacia una comprensión profunda y transformadora de la interculturalidad, proponiendo estrategias construccionales que habiliten el aprendizaje desde el amor, la legitimidad y el respeto por la diversidad humana.

3. Resultados

Los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los lineamientos conceptuales y metodológicos evidencian que la interculturalidad como principio epistémico se configura en la práctica educativa y social como un proceso de construccionalidad del ser, hacer y trascender. El análisis de las fuentes teóricas y la interpretación de los datos recopilados muestran que la interculturalidad no se manifiesta de manera espontánea en los contextos sociales, sino que requiere ser construida mediante estrategias pedagógicas, éticas y comunitarias que legitimen la diversidad cultural y humana.

Se constató que la construccionalidad opera en espacios formativos como la familia, la escuela y la comunidad, donde las interacciones recurrentes moldean emociones, pensamientos y valores. Los resultados indican que la legitimidad del otro, el respeto y la aceptación son condiciones necesarias para que la interculturalidad trascienda más allá de la coexistencia y se convierta en praxis ciudadana.

Asimismo, se identificó que el aprendizaje construccional se vincula directamente con la integración de razón y emoción, confirmando que la formación del ser humano requiere

3.1. Análisis y discusión de los resultados

Los resultados obtenidos evidencian que la interculturalidad, concebida como principio epistémico, trasciende las nociones tradicionales de multiculturalidad y pluriculturalidad, al situarse en la construccionalidad del ser, hacer y trascender lo humano y socio diverso. El análisis muestra que la formación ciudadana y educativa no puede limitarse a la coexistencia de culturas, sino que requiere un proceso de legitimación del otro, fundamentado en valores como el respeto, la solidaridad y la aceptación. Esta perspectiva coincide con los planteamientos de Maturana (2001), quien sostiene que el amor es la emoción fundante de lo social, y con Dussel (1998), que propone la ética comunitaria como base para la convivencia legítima.

La discusión revela que la práctica educativa actual, en muchos contextos, reproduce esquemas de exclusión y asimilacionismo, tal como lo señalan Zarur (2012) y Prodes (2005). Sin embargo, la propuesta construccional plantea un modelo alternativo que integra razón y emoción, ética y espiritualidad, en la formación del sujeto. Este hallazgo se relaciona con experiencias similares en investigaciones de Walsh (2008), quien denuncia la colonialidad del saber en los sistemas educativos, y de Boaventura de Sousa Santos (2010), que defiende la epistemología del Sur como vía para rescatar saberes locales y comunitarios. En este sentido, los resultados confirman la necesidad de una educación transdisciplinaria que articule geografía, neurociencia, pedagogía y filosofía.

Asimismo, el análisis de los diagramas conceptualizados evidencia una estructura pendimensional coherente con los hallazgos: convergencia entre razón-emoción, ética-bioética-espiritualidad, cognición-neurobiología del aprendizaje, y socialidad-espacio-tiempo. Se identificaron patrones de legitimación del otro vinculados a prácticas de convivencia que reducen la disonancia intercultural y favorecen la construcción de subjetividades cooperativas. Los nodos “aceptación”, “respeto y legitimidad”, y “vivir y convivir sin eclipsar la armonía” operan como indicadores formativos, mientras que “complejidad, transcomplejidad, complementariedad, interdisciplinariedad” funcionan como

criterios de articulación metodológica, habilitando lecturas no lineales del fenómeno educativo en sociedades plurales.

En términos de implicaciones, los resultados sugieren la pertinencia de currículos transdisciplinarios y de una gestión pedagógica situada que incorpore prácticas de diálogo, mediación cultural y evaluación socioafectiva. Se reconoce como limitación la ausencia de mediciones longitudinales que permitan observar cambios en subjetividades y climas de aula; sin embargo, la consistencia teórica y la triangulación de fuentes sostienen la validez del modelo construccional. Se propone, para estudios futuros, operacionalizar indicadores de legitimidad, cooperación y regulación emocional, y contrastarlos en diferentes territorios y niveles educativos, integrando análisis geoespaciales y protocolos neuroeducativos que profundicen la comprensión de la interculturalidad como principio epistémico en la praxis.

Consideraciones finales

La investigación permitió demostrar que la interculturalidad, concebida como principio epistémico, se configura en la construccionalidad del ser, hacer y trascender lo humano y socio diverso, trascendiendo las nociones tradicionales de multiculturalidad y pluriculturalidad. Los objetivos planteados se lograron al evidenciar que la legitimidad del otro, el respeto y la aceptación son condiciones indispensables para la convivencia plural y la formación ciudadana. El modelo teórico-metodológico propuesto confirma que la educación es el espacio privilegiado para dinamizar la interculturalidad, integrando razón y emoción, ética y espiritualidad, en la construcción de subjetividades críticas y sensibles.

Se concluye que la utilidad práctica del estudio radica en ofrecer un marco interdisciplinario y transdisciplinario que articula geografía, neurociencia, pedagogía y filosofía, capaz de orientar procesos educativos hacia la ciudadanía intercultural. Como proyección futura, se recomienda profundizar en la operacionalización de indicadores socio-afectivos y cognitivos que permitan evaluar la legitimidad y cooperación en contextos escolares y comunitarios. Asimismo, se sugiere ampliar la investigación hacia estudios comparativos en distintos territorios, con el fin de consolidar lineamientos pedagógicos que fortalezcan la convivencia en paz y la construcción de sociedades más justas en la aceptación de la diversidad y pluralidad humana socio cultural.

Referencias

- Álvarez, J. (2013). Educación popular e interculturalidad en contextos de hegemonía neoliberal. *Revista Latinoamericana de Educación Popular*, 15(2), 1–15.
- Boaventura de Sousa Santos, B. (2010). *Epistemologías del Sur*. Akal.
- Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Trotta.
- Fornet-Betancourt, R. (2009). *Interculturalidad y filosofía*. Concordia.
- González, F. (2011). La psicología histórico-cultural de Vigotsky y la educación. *Revista de Ciencias Sociales*, 17(1), 30–40.
- Maturana, H. (1984). *El árbol del conocimiento*. Editorial Universitaria.
- Maturana, H. (1997). *La realidad: ¿objetiva o construida?* Anthropos.
- Maturana, H. (1999). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Dolmen.
- Maturana, H. (2001). *La objetividad: un argumento para obligar*. Dolmen.
- Morin, E. (2005). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Prodes, M. (2005). Multiculturalismo y exclusión social. *Revista de Estudios Sociales*, 12(3), 10–20.
- Walsh, C. (2008). *Interculturalidad, Estado, sociedad: luchas (de) coloniales de nuestra época*. Abya-Yala.
- Zarur, R. (2012). Interculturalidad y ciudadanía: desafíos contemporáneos. *Revista de Ciencias Humanas*, 20(2), 1–12.

Declaración de conflicto de intereses y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura**, la autora **Alvillar Polanco, Eunices**, declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo **La interculturalidad como principio epistémico. Construccionalidad del ser, hacer y trascender lo humano socio diverso en la pluralidad cultural**, en relación con su publicación. De igual manera, declara que, este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.